

ASUNTO: Convocatoria cerrada del 1er. Torneo internac. amistoso fútbol 5, en Madrid

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **24 de mayo al 7 de junio de 2021**, tendrá lugar en **Tokio**, el **1ª Torneo Internacional amistoso de Fútbol 5**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	Martin Gaitan, Antonio	Deportista
FADEC	D.T. ANDALUCIA	Prieto Baena, Jorge	Entrenador
FCEC	D.T. CATALUÑA	Cantero Lopez, Pablo	Deportista
FCEC	D.T. CATALUÑA	El Haddaoui Rabi, Youssef	Deportista
FEDC	D.T. MADRID	Acosta Rodriguez, Adolfo	Deportista
FEDC	D.T. MADRID	Aguilar Carmona, Vicente	Deportista
FEDC	D.T. MADRID	Sanchez Lopez, Miguel Angel	Deportista
FEDC	D.T. MADRID	Rodriguez Oliva, Sergio	Portero
FEDC	D.T. MADRID	Gutierrez León, Pedro	Portero
FEDC	D.T. MADRID	Becerra Diaz-Ufano, Miguel Angel	Entrenador
FEDC	FEDC	Bargueiras Martinez, Jesús	Tecnico
FEDC	FEDC	Gomez Carrero, Sergio	Entrenador
FEDC	FEDC	Brito Dos Santos, Arlindo	Fisioterapeuta
FEDC	FEDC	Nuñez De Ayisa, Patricia	Doctor
FESA	D.Z. ALICANTE	Lopez Cuenca, Ivan	Deportista
FESA	D.Z. ALICANTE	Alamar Garcia, Sergio	Deportista

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba médica específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.



En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **24 de mayo** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **7 de junio de 2021**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 19 de mayo de 2021



Gemma León Díaz